

**EXPEDIENTE DEL ACTA DE
JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GEMOALCÍVAR
S.A.**

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GEMOALCÍVAR S.A., CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil trece, a las dieciséis horas, en el inmueble ubicado en las calles Vélez, número seiscientos dieciséis y Rumichaca, décimo piso, oficina uno, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía **GEMOALCÍVAR S.A.**, esto es; La compañía Laboratorio Clínico Alcívar S.A. Alclinic, representada por su Gerente General señor Raúl Francisco Alcívar González, propietaria de setecientas noventa y nueve acciones; y, la compañía Tayana S.A., representada por su Gerente General, señora Elizabeth Mercedes Lázaro Ruiz, propietaria de una acción. Se deja especial constancia que las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto y que el capital suscrito de la compañía, que se encuentra pagado en el veinticinco por ciento de su valor nominal, asciende a la suma de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas han convenido previamente por unanimidad constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informes del Gerente General y de la Comisaría de la compañía. 2.- Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce. 3.- Destino de las utilidades de la empresa; y, 4.- Designación del Comisario de la compañía. Dirige la reunión la Presidenta Ejecutiva, de la compañía señora María Carmen Escolano Diz de Jiménez y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Raúl Francisco Alcívar González. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiendo convenido previamente por unanimidad los accionistas en reunirse en Junta General Universal, estando de acuerdo con los puntos a tratarse y habiéndose elaborado la lista de los asistentes por el Secretario, en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita por él y por la Presidenta y siendo las dieciséis horas treinta minutos, la Presidenta declara legalmente instalada esta Junta General Universal, que se reúne sin el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. La Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día. **1.- INFORMES DEL GERENTE GENERAL, Y DE LA COMISARIA DE LA COMPAÑIA.** Por secretaría se da lectura a los dos informes. Concluida ésta los presentes intercambian criterios y luego de ello se receipta la votación, misma que arroja que ambos informes son aprobados por unanimidad. La Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día. **2.- APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y**

DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DOCE. Los presentes analizan estos documentos, que además les habían sido entregados con anterioridad, y luego de ello se recepta la votación, que arroja que los accionistas aprueban por unanimidad el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce. La Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día. **3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.** Toma la palabra el señor Raúl Alcívar y explica que la compañía no ha generado utilidades pues siendo nueva no ha habido movimiento, situación que espera cambiar en el presente año. Receptada la votación, esta arroja que se aprueba por unanimidad lo expuesto por el Gerente General de la empresa. **4.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.** Los presentes reeligen por unanimidad a la C.P.A. Mabby Vera Bazaña como Comisaria de la Compañía. Por no haber otro asunto que tratar, se otorgó un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se dio lectura en alta voz al contenido de la misma, siendo aprobado por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben todos los concurrentes.


MARIA CARMEN ESCOLANO DE JIMÉNEZ
Presidenta


RAÚL FRANCISCO ALCÍVAR GONZÁLEZ
Gerente General

p. LABORATORIO CLÍNICO
ALCÍVAR S.A. ALCLINIC


RAÚL FRANCISCO ALCÍVAR GONZÁLEZ
Gerente General

p. TAYANA S.A.


ELIZABETH MERCEDES LAZARO RUIZ
Gerente General

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GEMOALCIVAR S.A., CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

NOMBRES	NO. ACCIONES	VALOR PAGADO	VOTOS
Tayana S.A representada por su Gerente General Elizabeth Mercedes Lázaro Ruiz	1	US\$0,25	0.25
Laboratorio Clínico Alcivar S.A. Alclinic, representada por su Gerente General señor Raúl Francisco Alcivar González	799	US\$199,75	199.75


MARÍA CARMEN ESCOLANO DE JIMÉNEZ
 Presidenta de la Junta


RAÚL FRANCISCO ALCIVAR GONZÁLEZ
 Gerente General - Secretario